



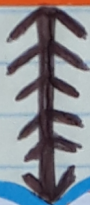
La suerte para triunfar
en la vida se llama



Creer en ti

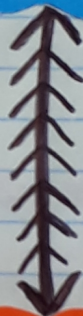
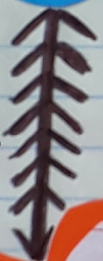


Fuentes Radiactivas



Cumplimiento de las Reglas

Es obligatorio cumplir las disposiciones que dicte el Ministerio de Energía y Minas, a través de la autoridad competente, en materia de radiaciones directa e indirectamente ionizantes con el propósito de evitar los accidentes por causa de radiación.

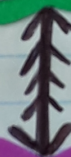
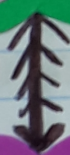


CONTROLES

El Ministerio de Salud tendrá a su cargo la vigilancia médica y exámenes pre-ocupacionales y ocupacionales que comprende los exámenes clínicos y de laboratorio de las personas que en un futuro por su trabajo se expongan a las radiaciones ionizantes.

AutORIZACIÓN para el Manejo.

Toda persona que realice actividades de importación, exportación, fabricación, almacenaje, transporte, comercialización, suministro, mantenimiento, instalación, operación, irradiación de alimentos y otros productos, produzca, use, manipule, aplique o trabaje en otras actividades relacionadas con fuentes radiactivas o equipo generador de radiaciones ionizantes con fines médicos de investigación industriales, comerciales o de defensa, solo podrán hacerlo con la autorización del Ministerio de Energía y Minas y cuando corresponda con el Ministerio de Salud.

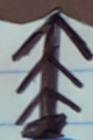


Exposición de Radiaciones

Ninguna persona por razones de ocupación, ni la población en general, debe ser sometida al riesgo de exposición de radiaciones ionizantes y no ionizantes, que exceda los límites de dosis establecidos internacionalmente y los fijados a nivel nacional por el Ministerio de Energía y Minas a través de su dependencia competente.

Medidas de Seguridad

Las Instituciones o establecimientos en los cuales los trabajadores manipulen sustancias radiactivas, o se operen fuentes radiactivas y equipo generador de radiaciones ionizantes, serán responsables de hacer que, en el establecimiento a su cargo, se tomen las medidas de precaución y protección del personal, proveyéndolo de los equipos y medios de protección o precaución.



Cumplimiento de Requisitos

Los importadores de artículos radioactivos y dispositivos electrónicos tales como fluoroscopios, de microondas o bienes para el comercio y la industria, tales como láser o a dispositivos de comunicación para microondas, garantizan que tales bienes reúnan los requisitos para que las radiaciones emitidas estén dentro de las normas existentes y cumplan con lo establecido en el país.

Rotación sobre tipo de radiación

Las personas que comercien o distribuyan los bienes a que se hace referencia el artículo precedente garantizan de que tales bienes no prohibidos en el país de origen y lleven la rotulación con las indicaciones en español sobre el tipo de radiación que emiten con las advertencias de peligrosidad que corresponda.



MUCHAS GRACIAS



Stephany Paola Garcia Escobar de
4to bachillerato en ciencias y letras
con diplomado en medicina 🧑🏫 ➡️